

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35297
Nombre	Intervención logopédica en los trastornos de la lectoescritura
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado de Logopedia	Facultad de Psicología y Logopedia	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1203 - Grado de Logopedia	24 - Intervención logopédica en los trastornos de la lectoescritura	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
SORIANO FERRER, MANUEL	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

La materia Intervención Logopédica en los Trastornos de la Lecto-escritura es una materia de 4.5 créditos ECTS de tercer curso, de carácter obligatorio, cuya responsabilidad docente recae sobre profesorado del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

La materia pretende formar a los futuros logopedas en la detección e intervención ante los posibles problemas que pueden surgir en el proceso de enseñanza/aprendizaje del lenguaje escrito, que constituyen los problemas de mayor prevalencia en la edad escolar. Así, dicha materia se organiza en torno a cinco unidades instruccionales: a) prevención e identificación de las dificultades, así como la evaluación e intervención en las dificultades en el reconocimiento y escritura de palabras, las dificultades en la comprensión lectora y la composición escrita, las dificultades en las matemáticas y, por último, en los problemas asociados a las dificultades.

Esta materia, además de aportar la fundamentación teórica, tiene un carácter eminentemente práctica, basada en el análisis y resolución de casos con diferentes tipos de problemas de aprendizaje en la



lectoescritura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

1203 - Grado de Logopedia :

R4-OBLIGACIÓN DE HABER SUPERADO PREVIAMENTE LA ASIGNATURA

35290 - Trastornos de la lectoescritura

Otros tipos de requisitos

Los estudiantes deben tener conocimientos de evaluación psicológica, así como desarrollo y adquisición del lenguaje. Además, los estudiantes que cursen esta materia deben haber superado la materia Trastornos de la Lectoescritura, que les proporciona los conocimientos base sobre la que se asienta esta materia del plan de estudios.

COMPETENCIAS

1203 - Grado de Logopedia

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, incluyendo la perspectiva de género.



- Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.
- Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del/la logopeda.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.
- Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno.
- Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
- Conocer las técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico de trastornos de la lectoescritura.
- Conocer los principios, funciones y procedimientos de la intervención en trastornos de la lectoescritura.
- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la Lectoescritura.
- Explorar, evaluar y diagnosticar los trastornos de la lectoescritura y establecer un pronóstico de evolución.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Diseñar programas y sesiones de prevención de trastornos en la lectura Evaluar e intervenir en las dificultades de acceso al léxico, la comprensión lectora, la escritura y el aprendizaje de las Matemáticas (DAM).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA LECTOESCRITURA.

Programas preventivos en los contextos de desarrollo: Familia y Escuela.

Tendencias y polémicas actuales en la identificación. Los criterios de identificación en la práctica logopédica.

**2. EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS DIFICULTADES EN EL RECONOCIMIENTO Y ESCRITURA DE PALABRAS.**

Procedimientos de evaluación: psicométricos vs funcionales.

Estrategias de intervención en dislexia evolutiva, disortografía y disgrafía evolutiva. Programas específicos de instrucción.

3. EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS DIFICULTADES DE COMPRENSIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN ESCRITA

Procedimientos de evaluación: psicométricos vs informales.

Metodologías instruccionales de la comprensión lectora y la expresión escrita: estrategias generales y específicas.

Programas específicos de instrucción.

4. EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS DIFICULTADES EN LAS MATEMÁTICAS

Procedimientos de evaluación de las DAM: psicométricos vs funcionales.

Estrategias de intervención en la numeración y serie numérica. Procedimientos instruccionales en las operaciones aritméticas. Materiales didácticos.

Estrategias de instrucción en estrategias cognitivas y metacognitivas de solución de problemas matemáticos.

5. EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS PROBLEMAS ASOCIADOS A LAS DIFICULTADES EN LA LECTO-ESCRITURA.

Procedimientos de evaluación de los problemas socio-personales y conductuales. Aproximaciones para favorecer el ajuste social de los estudiantes. Intervención en el área personal.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en laboratorio	15,00	100
Estudio y trabajo autónomo	65,00	0
TOTAL	110,00	

METODOLOGÍA DOCENTE



El carácter teórico-práctico de las competencias especificadas para esta materia se reflejará en la metodología de formación que se estructurará en dos ejes. El eje teórico tendrá un componente de exposición y sistematización de conocimientos por parte del profesor que requerirá la participación activa del alumno con lecturas avanzadas de los contenidos. El eje práctico se concretará en la realización 1) actividades de clase supervisadas en las que se analizarán casos prácticos, se visionarán documentos gráficos, se interpretaran protocolos de detección de dificultades de aprendizaje, se analizarán programas de intervención, se valoraran artículos y se expondrán trabajos que sirvan de base a actividades de debate y contrastación y 2) actividades de trabajo individual y en grupos.

EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA

En la evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará una combinación de diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los estudiantes desarrollen. Los procedimientos de evaluación contemplarán en la primera convocatoria:

- * 10%: Asistencia y participación activa en las clases y en las actividades de aula que se planteen.
- * 30%: Asistencia, trabajos y actividades prácticas realizados por el estudiante, que pueden consistir en la resolución de casos prácticos, actividades individuales y grupales, exposiciones de los alumnos. La asistencia a las prácticas es obligatoria y para aprobar la asignatura se necesitará asistir como mínimo a un 80% de las clases. La no asistencia debe ser debida a razones de fuerza mayor bien documentadas (condición de salud sobrevenida, muerte de familiar hasta tercer grado, citación judicial, examen oficial, acompañamiento a un familiar de primer grado por motivos médicos).
- *60%: Examen, que consistirán en la realización de pruebas escritas y/u orales, con preguntas objetivas y de desarrollo. La calificación de la parte objetiva nunca superará el 25% del examen, mientras que la parte de desarrollo tendrá un peso mínimo del 35%.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Los procedimientos de evaluación contemplarán en la segunda convocatoria:

- * 40%: Examen oral empleando grabación digital del mismo y/o examen escrito acerca de las competencias trabajadas tanto en las actividades de aula como en los trabajos y actividades prácticas.
- *60%: Examen, que consistirán en la realización de pruebas escritas y/u orales, con preguntas objetivas y de desarrollo.

Dadas las características de la materia y de la titulación, se exigirá un alto dominio del lenguaje escrito. El profesor podrá requerir entrevistas individuales o en pequeño grupo para verificar el grado de participación y la consecución de los objetivos que se persigan en cualquier tarea desarrollada. No aceptar esta verificación supondrá no superar la tarea/actividad en cuestión.



La “copia” manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad o informe, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la materia.

REFERENCIAS

Básicas

- Alsina Pastells, Á., León Urrutia, M.. (2006). *Cómo desarrollar el pensamiento matemático de 0 a 6 años*. Ediciones Octaedro, S.L.
- Baroody, A. J. (2000). *El pensamiento matemático de los niños: un marco evolutivo para maestros de preescolar, ciclo inicial y educación especial*. Madrid: Visor.
- Blanco, M. (2007). *Dificultades Específicas del Aprendizaje de las Matemáticas en los primeros años de la escolaridad: detección precoz y características evolutivas*. Madrid, España: Ministerio de Educación
- Bryant, P. & Bradley, L. (1998). *Problemas infantiles de lectura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Carriedo, N. & Alonso Tapia, J. (1994). *¿Cómo enseñar a comprender un texto?*. Madrid. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Cassany, D. (2000). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona. Graó. Biblioteca Aula.
- Cuetos, F. (2008). *Psicología de la Escritura*. Madrid: Wolters kluwer
- Cuetos, F. (2008). *Psicología de la Lectura*. Madrid: Wolters kluwer
- Cuetos, F., Soriano, M., y Rello, L. (2019). *Dislexia. Ni despiste ni pereza*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Escoriza, J. (Ed., 2005). *Tratamiento de los Trastornos de la Lengua Escrita*. Barcelona: UBA
- Jiménez, J. E. (2016). *Dislexia*. Madrid: Pirámide.
- Jiménez, J.E. (2019): *Modelo de respuesta a la intervención. Un enfoque preventivo para el abordaje de las dificultades específicas de aprendizaje*. Madrid: Pirámide
- Miranda, A., Fortes, C. & Gil, M. D.. (1998). *Dificultades de aprendizaje de las matemáticas: un enfoque evolutivo*. Málaga: Aljibe.
- Miranda, A., Vidal-Abarca, E. y Soriano, M. (2000). *Evaluación e Intervención psicoeducativa en Dificultades de Aprendizaje*. Madrid: Pirámide
- Soriano, M. (2014). *Dificultades de Aprendizaje*. Granada: GEU

Complementarias

- Deaño, M. et al. (2001). *Tratamiento educativo de los trastornos en lenguaje oral y escrito*. Gersam, Sistema de Información y Editoriales S.L
- Defior, S. (1996). *Las dificultades de aprendizaje; un enfoque cognitivo*. Archidona. Ediciones Aljibe.
- Escoriza, J. (2002). *Dificultades de aprendizaje. Contenidos teóricos y actividades prácticas*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
- García, J. (2002). *Aplicaciones de intervención psicopedagógica*. Madrid: Pirámide.
- García, J. N. (1998). *Manual de dificultades de aprendizaje*. Madrid. Narcea.
- García, J. N. (2001). *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Barcelona. Ariel.
- González, J. A. y Núñez, J. C (1998). *Dificultades del aprendizaje escolar*. Madrid. Pirámide.



- Jiménez, J.E & Artiles, C. (1991). Como prevenir y corregir las dificultades de Aprendizaje. Madrid. Editorial Síntesis.
- Jiménez, J.E., y Ortiz, R. (1995). Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura: Teoría, evaluación e intervención. Madrid: Ed. Síntesis.
- Leucona, M. P. (1998). Pensar para escribir. Un programa de enseñanza para la composición escrita. Madrid. Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Romero, J. y González, M.J. (2001). Prácticas de comprensión lectora. Estrategias para el aprendizaje. Madrid: Alianza Psicología y Educación.
- Rueda, M. (1995). La lectura: adquisición, dificultades e intervención. Salamanca. Amarú.
- Salvador F. (2000). Cómo prevenir las dificultades en la expresión escrita. Archidona.
- Sánchez, E. (1998). Comprensión y redacción de textos. Barcelona. Edebé.
- Solé, I. (1997). Estrategias de lectura. Barcelona. Graó.
- Suárez, A. (2000). Iniciación escolar a la escritura y la lectura. Madrid. Pirámide.
- Vieiro, P. y Gómez, I. (2004). Psicología de la Lectura. Madrid. Pearson.Prentice Hall.

A lo largo de las clases se proporcionará a los estudiantes bibliografía más específica.

Recursos de internet:

Center for Academic and Reading Skills (CARS)

<http://carsuth.tmc.edu>

Children and Adults with Attention Deficit Disorder (CHADD)

<http://chadd.org>

Council of Educators of Students with Disabilities (CESD)

www.504IDEA.org

International Reading Association (IRA)

www.reading.org

National Information Center for Children and Youth with Disabilities (NICHCY)

<http://www.nichcy.org>

Parents Educational Resource Center (PERC)

<http://www.perc-schwabfdn.org>

Dyslexia Handbook (Spanish edition)

www.ednet10.net/dyslexiaspanish.pdf

- International Dyslexia Association
<http://www.interdys.org>
- Learning Disabilities Association of America (LDA)
<http://www.ldanatl.org>
- National Center for Learning Disabilities (NCLD)
<http://www.nclld.org>
- National Attention Deficit Association (ADDA)
<http://www.add.org>
- National Center for Learning Disabilities (NCLD)
<http://www.NCLD.org>
- Neuhaus Education Center
<http://neuhaus.org>
- Online Reference Tool
<http://confusingwords.com>

**ADENDA COVID-19**

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente, tanto para las sesiones teóricas como para las sesiones prácticas.

2. VOLUMEN DE TREBAJO Y PLANIFICACION TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el volumen de trabajo previsto en la guía docente de la asignatura tanto para las clases de teoría (30 horas), como para las prácticas (15 horas). También se mantiene el mismo volumen de estudio y trabajo autónomo del alumno, con un volumen total de trabajo de 110 horas.

Dada la organización de la docencia de forma híbrida, las clases de teoría se realizarán 100% de forma no presencial pero síncrona según el horario programado por la facultad. Las horas prácticas se realizarán 100% de forma presencial, siempre que las autoridades sanitarias y universitarias así lo permitan.

3. METODOLOGIA DOCENTE

Sustitución de las clases presenciales de teoría por videoconferencia síncrona mediante la herramienta Blackboard Collaborate en los días y horas correspondientes al horario de la clase teórica. Las sesiones podrán ser grabadas y se dispondrá por parte del alumnado de los enlaces a las grabaciones. Se podrán plantear actividades durante las sesiones teóricas mediante diferentes herramientas del aula virtual. Estas actividades también se corregirán y comentarán en las clases teóricas. Algunas de estas actividades, dado que se corrijan de forma síncrona en la sesión correspondiente, podrán ser NO recuperables (en ese caso se procederá a avisar con anterioridad de esta circunstancia). Por su parte, las sesiones prácticas serán presenciales. En caso de cambios que obligan a una docencia íntegramente online, las sesiones prácticas se adaptarán para impartirse con una combinación de contenidos síncronos mediante Blackboard Collaborate y otras actividades utilizando las herramientas del aula virtual.

En principio se utilizarán los mismos materiales previstos en la guía original para la docencia presencial. Utilización del foro del aula virtual *¡Leo mal, pero no soy tonto!* para plantear y atender las dudas.

Sistema de tutorías: se mantiene el programa de tutorías virtuales y se introducen tutorías mediante videoconferencias de forma síncrona con las tutorías presenciales.

4. EVALUACIÓN



En el caso de una situación de docencia mixta (semi-presencial) los contenidos teóricos se evaluarán mediante una prueba presencial que contendrá preguntas objetivas tipo test y preguntas abiertas de desarrollo. El porcentaje de la calificación final asociado a esta prueba será del 40%. La parte tipo test del examen no superará el 15% de la calificación asociada al examen, mientras que la parte de desarrollo tendrá un peso mínimo de 2.5% de dicha calificación. En el caso de que no fuera posible un examen presencial la evaluación se haría mediante la herramienta "cuestionarios" del aula virtual. Por su parte, los contenidos prácticos se evaluarán de manera continuada y podrán suponer hasta el 60% de la nota. Estos porcentajes vendrán conformados por la suma del 40% que se podrá obtener mediante las actividades, ejercicios, informes, memorias, etc., planteadas en las sesiones prácticas, y un 20% de las actividades de aula planteadas durante las clases teóricas.

En el caso de una situación de docencia totalmente online, el examen final supondrá el 30% de la calificación total y se llevará a cabo mediante la herramienta "cuestionarios" del aula virtual. La parte de evaluación continua supondrá el 70% restante, subdividido en un 50% de las actividades planteadas en las sesiones prácticas, y un 20% de las actividades de aula planteadas en las sesiones teóricas.

La nota final de la asignatura se obtiene de la suma ponderada de las notas de cada parte de la evaluación, siempre que se haya superado la parte correspondiente a las pruebas escritas convocadas de forma oficial y en el informe de prácticas.

5. BIBLIOGRAFIA

La bibliografía recomendada en la guía de la asignatura se mantiene, ya que no es obligatoria y es complementaria a las presentaciones y materiales subidos a aula virtual. En caso de docencia totalmente on-line si algún material no estuviera accesible, se sustituirá por contenidos elaborados por el profesor y depositados en el aula virtual, o bien por otros materiales disponibles en las bases de datos que tiene suscrita la UV (requieren conexión VPN).